

# CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS CONTRA EL NARCOTRÁFICO MARÍTIMO



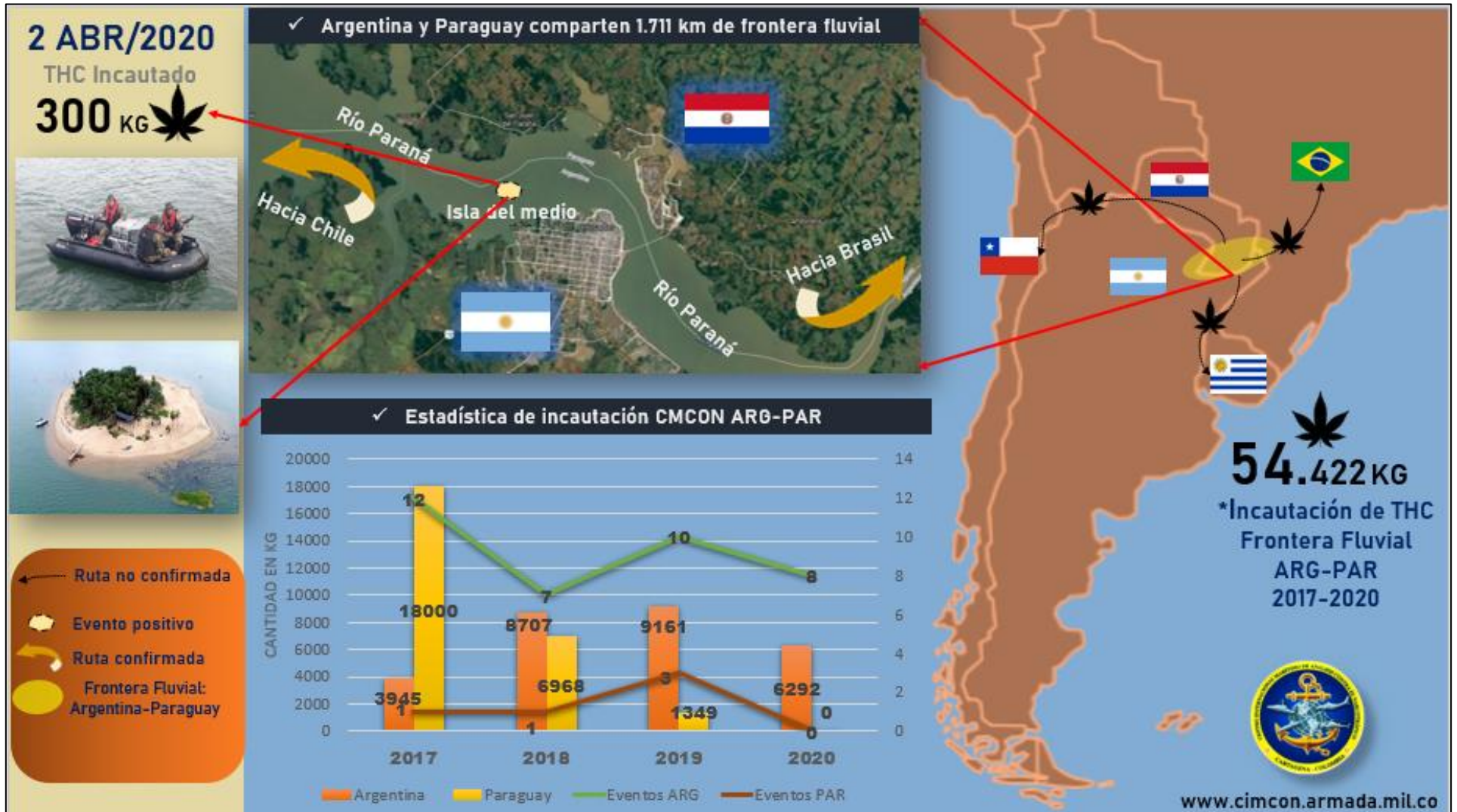
## ESTUDIO DE CASO DE NARCOTRÁFICO

ECN 16

Protegemos el azul de la bandera



## Frontera Fluvial en el Río Paraná: Flujo de la Marihuana en el Cono Sur de América.



Elaboración: CMCON



El día 2 de abril de 2020, la Prefectura Naval Argentina logró la incautación de aproximadamente 300 kg de THC (tetrahidrocannabinol o marihuana) en inmediaciones de la Isla del Medio (km 1575 del Río Paraná), frontera fluvial entre las ciudades de Encarnación (Paraguay), y Posadas (Argentina). En el evento, se pudo identificar que una “embarcación de pesca” proveniente de Paraguay, fue la responsable de llevar el alijo hasta el sector donde fue arrojada al agua en territorio argentino. El estupefaciente fue encontrado en 12 bolsas dispersas en la costa, que contenían 448 paquetes de marihuana. No se presentaron capturas. (irigoyeninforma, 2020, 2 abril).

Este evento referencia una dinámica muy particular del tráfico de THC en la frontera fluvial de Paraguay y Argentina, teniendo en cuenta la facilidad que el contexto brinda para el desarrollo de actividades ilícitas, dicha frontera se extiende 1.711 km sobre los ríos Paraná, Paraguay y Pilcomayo. (ABC color, 2005, 14 de octubre). Variables como el cultivo, producción y comercialización, posición geográfica, mercado de consumo y volumen de incautación, podrían ser la evidencia que esta frontera, es uno de los principales corredores de movilidad para el tráfico de THC en el cono sur de América.

En primer lugar, Paraguay es el principal productor de marihuana ilegal de la región. En este país se cultivan entre 5.000 y 8.000 hectáreas, acuerdo reportes de la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD). La mayoría de plantaciones ilegales, pertenecen a campesinos de pocos recursos que buscan complementar su producción de soja y maíz, dos de los principales productos de exportación de Paraguay, y dado que el consumo de marihuana es de menos de 1% de la población paraguaya, cerca del 77 % de lo producido termina en Brasil, mientras que otro 20% atraviesa la frontera sur del país para llegar a Argentina. (Insightcrime, 2020, 16 de marzo).

En segundo lugar, la posición geográfica de Argentina, la cual comparte fronteras con países como Chile, Uruguay y Brasil, quienes tienen un alto porcentaje de consumidores de marihuana en la región. Desde este país, los cargamentos de THC se podrían estar moviendo con mayor facilidad hacia los límites terrestres y fluviales con sus vecinos, convirtiéndose así en un paso obligado de las cargas ilícitas en esa región.

En tercer lugar, el alto índice de población consumidora de marihuana en la región. De acuerdo con el informe sobre las drogas de 2018 de la Oficina de las Naciones Unidas contra las drogas y el delito (UNODC) Chile es el país con mayor número de consumidores en América del sur (15.1%), seguido de Uruguay (9.3%); aunado a esto, la inclinación de estos países por la legalización en el uso recreativo de la marihuana. En Uruguay el uso de este estupefaciente está autorizado desde el año 2013. (UNODC, 2018).

En cuarto lugar, las incautaciones de THC en Paraguay y Argentina. En el caso de Paraguay entre 2016 y 2017, la UNODC registra un aproximado de 1,900 ton de THC incautado, mientras que, en 2018, el SENAD, registra una cifra cercana a las 1,020 ton. Para el caso de Argentina, el informe de 2018 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), el Gobierno comunicó la incautación de 175 ton de hierba de cannabis y 22.330 plantas de cannabis en 2017. (JIFE, 2018).



De acuerdo con fuentes del Ministerio de Seguridad de la Nación (Argentina), la cantidad de marihuana incautada durante 2018 en todo el país por las fuerzas de seguridad federales fue la más alta desde el 2015, con un récord de 185 ton. (La voz, 2019, 28 de enero).

De forma general, todas estas variables muestran una tendencia que sugiere un importante flujo de THC entre ambos países, teniendo en cuenta que Argentina no se caracteriza por ser productor, sin embargo, registra grandes incautaciones de este estupefaciente anualmente.

En consonancia con lo anterior, en el ámbito de análisis que corresponde al CMCON (en este caso, fluvial), los registros de las incautaciones de ambos países específicamente sobre la frontera compartida en el Río Paraná, arrojan los siguientes datos:

**Tabla 1**

PAÍS	AÑO				TOTAL
	2017	2018	2019	2020*	
Argentina	3.945 kg	8.707 kg	9.161 kg	6.292 kg	28.105 kg
Paraguay	18.000 kg	6.968 kg	1.349 kg	0	26.317 kg

*Fuente:* CMCON, 2020.

Acuerdo la tabla No 1, las incautaciones relacionadas, aunque en cantidad sean muy similares, no son directamente proporcionales al número de eventos; por un lado, Argentina registra 37 eventos, mientras que Paraguay solamente 5; asimismo, de los 42 eventos relacionados, 23 se presentaron bajo la modalidad de “embarcación de pesca”, misma que fue utilizada en el evento analizado. (CMCON, 2020).

A partir de los datos del CMCON, se infiere que el flujo de THC es representativo, tanto por cantidades como por eventos, siendo así una evidencia de que esta zona es bastante utilizada para el trasiego de este estupefaciente, aunque, probablemente, el flujo se esté dando en mayor proporción, teniendo en cuenta los registros de incautación que las autoridades brindan a la opinión pública, los cuales, fueron indicados anteriormente.

Con base en lo descrito, se puede afirmar que efectivamente, la frontera fluvial entre Argentina y Paraguay es uno de los principales corredores de movilidad utilizado por las OCT para traficar THC en el cono sur. El reto, es establecer en qué medida se puede afectar el modus operandi de las OCT con la designación de este sector como centro neurálgico dentro de la dinámica del narcotráfico en la región.

También, identificar los posibles corredores secundarios que sean adyacentes geográficamente hablando, en el entendido que, de acuerdo a las variables y argumentos antes expuestos, se hace necesario determinar cómo está llegando el THC a Chile, Uruguay y Brasil, donde el consumo de este estupefaciente es alto.

En conclusión, la dinámica del tráfico ilícito entre países productores, de tránsito y receptores, está relacionada con el contexto geográfico y social, y, será afectado, en la medida que las instituciones interactúen entre sí, integrando los esfuerzos de autoridades y comunidades que se encuentren inmersos en la dinámica.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

abccolor. (14 de Octubre de 2005).

Recuperado de [https://www.abc.com.py/articulos/las- fronteras-del-paraguay-1-parte-862018.html](https://www.abc.com.py/articulos/las-fronteras-del-paraguay-1-parte-862018.html)

Centro Internacional de Investigación y Análisis Contra Narcotráfico Marítimo. (2020). *Metanálisis Semanal de Narcotráfico Marítimo 013*. Cartagena de Indias, Colombia: CMCON.

irigoyeninforma. (2 de Abril de 2020).

Recuperado de [http://www.irigoyeninforma.com.ar/web/inicio/noticia/7550/Prefectura-secuestr- marihuana-cerca-de-la-Isla-del-Medio.html](http://www.irigoyeninforma.com.ar/web/inicio/noticia/7550/Prefectura-secuestr-marihuana-cerca-de-la-Isla-del-Medio.html)

JIFE. (2018). *Informe anual 2018*.

Recuperado de [file:///C:/Users/Fermin%20Moreno/ Desktop/CIMCON%202019/Annual\\_Report\\_2018\\_S.pdf](file:///C:/Users/Fermin%20Moreno/Desktop/CIMCON%202019/Annual_Report_2018_S.pdf)

La Voz. (28 de Enero de 2019).

Recuperado de de Récord: durante el 2018 secuestraron casi 185 mil kilos de marihuana: [https://www.lavoz.com.ar/sucesos/record-durante-2018-secuestraron-casi-185-mil-kilos-de- marihuana](https://www.lavoz.com.ar/sucesos/record-durante-2018-secuestraron-casi-185-mil-kilos-de-marihuana)

Radwin, M. (16 de Marzo de 2020). Paraguay agita política de drogas con primeras licencias para cannabis medicinal. *Insight crime*.

Obtenido de [https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/paraguay-agita-politica-de-drogas- con-primeras-licencias-para-cannabis-medicinal/](https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/paraguay-agita-politica-de-drogas-con-primeras-licencias-para-cannabis-medicinal/)

Secretaría Nacional Antidrogas. (Diciembre de 2018).

Recuperado de <http://www.senad.gov.py/>

UNODC. (2018). *Informe Mundial Sobre las drogas 2018*.

Recuperado de [https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18\\_ExSum\\_Spanish.pdf](https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18_ExSum_Spanish.pdf).



# ARMADA DE COLOMBIA

**CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS CONTRA EL CONTRA EL  
NARCOTRÁFICO MARÍTIMO**

**Diagonal 20. Transversal 52  
Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"  
Barrio "El bosque". Isla "Manzanillo"  
Cartagena de Indias D.T. y C.  
Bolívar (Colombia)  
Móvil (+57) 310 7954642  
E-mail: [direccion@cimcon.mil.co](mailto:direccion@cimcon.mil.co)  
<http://cimcon.armada.mil.co>**